

INFORME DEL SR. COMISARIO REVISOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Riobamba, 25 de Junio del 2020

Señores Accionistas de Compañía de Transporte Nacional e Internacional NATIONALTRAVEL C.A.

Presente.

De mi consideración.-

Yo, Klever Washington Parra Solórzano, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía de Transporte Nacional e Internacional NATIONALTRAVEL C.A. luego de saludar y desear éxitos a todos los accionistas de esta prestigiosa Compañía me dirijo a ustedes para presentar el informe correspondiente al año 2019

1.- En cuanto al cumplimiento de la parte administrativa de la Compañía informo que las decisiones de la Junta General de Accionistas en su totalidad han sido cumplidas rigiéndose a normas legales, estatutarias y reglamentarias, revisando la documentación se encuentra que los nombramientos de los señores administradores se encuentran legalmente inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba.

2.- En lo referente al informe económico luego de su respectiva revisión como ya informo el Sr, Gerente de la Compañía y el informe escrito que ha presentado la Lcda. Susana Villafuerte Contadora ha estado a consideración de ustedes y es decisión de la junta general de accionistas hacer cualquier observación al respecto.

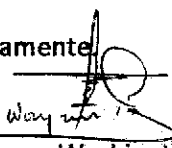
3.- Los libros contables se encuentran en la oficina de la Compañía esto es; libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, y Libro de Actas y Expedientes.

4.- También debo informar a la junta general de accionistas que revisando el libro de Acciones y Accionistas que no se ha realizado ninguna cesión de acciones.

5.- Es mi obligación presentar a la Junta General de Accionistas las denuncias que reciba a cerca de los Señores Administradores; pero debo aclarar que durante el periodo fiscal 2019 no he recibido ninguna denuncia ni verbal, ni escrita.

Yo Klever Washington Parra Solórzano en calidad de COMISARIO REVISOR de la compañía NATIONALTRAVEL C.A- aclaro que he cumplido con lo que dice el artículo 279 de la ley de Compañías y es facultad de ustedes de aprobar mi informe que luego será presentado a la Superintendencia de Compañías y una copia de igual valor y tenor junto a la copia de la acta reposara en la oficina de la Compañía para los fines pertinentes.

Atentamente,



Klever

Sr. Klever Washington Parra Solórzano.
COMISARIO REVISOR